

Salud mental representa el 72% de enfermedades profesionales en trabajadores a honorarios

Los trabajadores a honorarios que cotizan a través de la Operación Renta tienen acceso a las mismas prestaciones que un trabajador dependiente ante enfermedades profesionales, beneficio que muchos desconocen, pese a que cerca de 490.000 independientes están protegidos por la Ley 16.744 a nivel nacional.

Luis Bradasic, gerente de Magallanes de Mutua de Seguridad, explicó que "desde la reforma de la Ley 21.133, los trabajadores que emiten boletas de honorarios acceden exactamente a las mismas prestaciones que un trabajador dependiente".

Según la Ley 16.744, se considera enfermedad profesional aquella causada de manera directa por el ejercicio del trabajo y que produzca incapacidad

o muerte. A diferencia de un accidente (súbito), la enfermedad profesional resulta de una exposición paulatina a factores de riesgo, como ruido, agentes químicos o estrés.

Salud mental lidera en Magallanes

Bradasic destacó que "a nivel nacional, las enfermedades de salud mental representan el 72% del total de enfermedades profesionales calificadas por el sistema".

En Magallanes, la tendencia es aún más marcada. "La región sigue la tendencia del extremo sur, similar a Aysén, donde las enfermedades de salud mental pueden alcanzar hasta el 70-73% de las calificaciones", precisó.

Las patologías musculoesqueléticas (lumbago y tendinitis) ocupan el segundo lugar,



Magallanes lidera casos de estrés y depresión laboral.

seguidas por enfermedades audiológicas y dermatológicas.

Cómo activar la cobertura

Para activar el seguro ante una sospecha de enfermedad profesional se debe, en primer lugar, presentar una Denuncia Individual de Enfermedad

Profesional (DIEP) en sucursales de su mutualidad o vía web. Luego, los equipos médicos y técnicos evalúan si la patología tiene origen laboral o común. Finalmente, viene la etapa de acreditación, donde el trabajador debe estar al día

BAJA EN ACCIDENTABILIDAD

Según datos de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), Magallanes registró una tasa de accidentabilidad de 2,4% en 2024, con una disminución de 0,2% respecto al período anterior. Se contabilizaron 760 eventos de trabajo y trayecto en la región, marcando una baja del 9,2% comparado con 2023.

con sus cotizaciones (cubiertas por retención de impuestos de la Operación Renta).

La cobertura incluye atención médica gratuita hasta la curación completa, subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas), indemnizaciones y pensiones en casos de invalidez, y asesorías preventivas.